



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2020-00204
Demandante (s):	NORA CRISTINA OSORIO GUTIÉRREZ
Demandado (s):	COLPENSIONES, COLFONDOS y PROTECCIÓN S.A.
Asunto:	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Por reunir los requisitos exigidos por el Art. 31 del CPTSS, se ADMITE la contestación de la demanda realizada por COLPENSIONES, archivo 15 fls. 1 a 12, COLFONDOS archivo 11.1 fls. 1 a 4 y PROTECCIÓN S.A. a folios 1 a 12 archivo 11.2.

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 77 del CPTSS, se dispone fijar como fecha para tal fin, el 10 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11 AM.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48ca0bced2aa2629ef587d2fdd97ee5fb9b40e53d7fa213d85ecfb9b6e341f14**

Documento generado en 15/12/2022 02:47:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>